"se disfruta de tranquilidad y mucho orden, merced á las sabias providencias del bizarro coronel D. Domingo Cajén," en tanto que á Degollado y demás liberales los llamó bandoleros y agotó en ellos el vocabulario de los improperios. Si se estudia la conducta del gobierno español y sus súbditos desde que estuvo aquí de ministro de España D. Salvador Bermúdez de Castro, se encontrará que se continuó con insistencia un plan determinado al que se atenía el general Serrano y que no pudo ser seguido por el general Prim, debido á las circunstancias excepcionales y á la poca voluntad del general O'Donnell.

Los comisarios nombrados por las potencias contratantes, según el artículo III de la Convención de Londres, fueron cinco y no tres conforme lo establecía dicho artículo, dos representaron á Inglaterra, dos á Francia y uno á España. Tales nombramientos arbitrarios constituían ya una violación flagrante de los compromisos que entre sí habían contraído los tres gobiernos; el aumento de dos agentes llevaba consigo el de las dificultades para un arreglo definitivo de la cuestión mexicana, porque cinco individuos investidos de poderes enteramente iguales y representando intereses heterogéneos, era imposible que pudieran ponerse de acuerdo en asuntos que se había cometido el error de dejar á interpretaciones puramente individuales; era lógico esperar que cada uno querría la mejor parte para los intereses que estaba encargado de defender y entonces la obra de la Intervención debía sin remedio fracasar desde el primer desacuerdo que apareciese entre los cinco comisarios.

Había además dificultades de otro género; la Convención de Londres establecía en su parte expositiva, que la expedición dirigida contra México tenía por objeto exigir de las autoridades de la República, protección á las personas y los intereses de los súbditos de las tres naciones, y para ello estableció en el artículo III, que los comisarios estarían investidos de los poderes necesarios para celebrar entre sí la repartición de las sumas que se recaudaran aquí. Se ve por esto, que las potencias para ponerse de acuerdo y lograr el fin propuesto, necesitaban enviar personas que no estuviesen influenciadas por ideas preconcebidas contra las cuales sus colegas tuvieran que luchar á cada momento; Francia é Inglaterra designaron comisarios que ya de antemano habían participado de las pasiones de partido y estaban distantes de sostenerse en las altas regiones de los intereses generales, y por lo mismo debería ser imposible todo arreglo; Mr. Charles Lennox Wyke y A. de Saligny, habían sido representantes de sus gobiernos en México; Hugo Dunlop ya había intervenido aquí en asuntos interiores, de manera que solamente Jurien de la Gravière y el general Prim conde de Reus, eran nuevos en los asuntos que habían agitado á México durante varios años, y puede decirse que sólo éstos podían, como en efecto lo hicieron, buscar la justicia y querer la imparcialidad.

Los comisarios debían entenderse con los comandantes en jefe de las fuerzas aliadas, para formular después de ocupados los puertos del litoral, las condiciones á las cuales el gobierno mexicano sería requerido á dar su asentimiento; pero Jurien fué nombrado plenipotenciario lo mismo que Dubois de Saligny, dejándole

entera independencia en lo concerniente á las operaciones militares, movimiento de tropas, oportunidad y medios de ocupar tales y cuales puntos del territorio mexicano, cuestiones que quedaban especialmente á la apreciación y á la iniciativa del vice-almirante, para lo cual un cuerpo de tropas de desembarco unido á los otros contingentes militares, proporcionaría á los aliados los medios de extender el círculo de su acción. ¿No era este sistema escogido, el más á propósito para desorganizar cualquier proyecto y el mejor para dividir á los comisarios?

En Inglaterra era completamente impopular la intervención en los asuntos de México: el jefe del partido conservador, Mr. Disraeli dijo en el Parlamento, contestando al discurso del trono: "No puedo olvidar que Inglaterra fué la primera nación que reconoció la Independencia de México. De los más graves tiene que ser el motivo que obligue á los consejeros de S. M. y á la Inglaterra, á herir esa independencia política que ellos mismos han creado."

Los periódicos de París repetían constantemente que la mayoría del pueblo mexicano deseaba la monarquía, según los emigrados mexicanos habían hecho entender tanto á Luis Napoleón como al gobierno español, y la "Patrie" llegó á decir, que algunos Estados mexicanos habían nombrado delegados que estaban ya en camino hacia Europa, con objeto de pedir la intervención en favor de la monarquía. Cuando salió la primera sección de fuerzas francesas, se creía en París que los aliados no tenían más que presentarse en las playas de México para que el asunto de la monarquía quedara decidido sin disparar un tiro, y causó extrañeza que se hubiera aprestado una fuerza de importancia para oponérseles, de manera que la que se suponía empresa pacífica, necesitaría gran número de soldados y cuantiosos gastos. Tantos desatinos produjeron naturalmente mucho desagrado en Europa.

Mr. de Saligny, que además de la representación de Francia tenía la protección de los súbditos españoles, sardos y de los ciudadanos de la Confederación helvética, había dado falsos informes al gobierno español y dirigido sus esfuerzos á que España enviara cuanto antes la expedición á México, valiéndose de cuantos medios le proporcionaba su posición oficial, entre ellos el de herir el orgullo castellano para que se considerara el negocio como cuestión de honor. Decía al general Serrano (22 de Noviembre de 1861): "la fuerza en lo de adelante, es el único argumento que se debe emplear por el gobierno de la Reina, Dios quiera que no se haga esperar." "Vengan pronto las fuerzas españolas, que es lo que se necesita." "Insisto en mi opinión, de que, si ustedes han de obrar activamente, lo hagan sin pérdida de tiempo." "El gobierno mexicano procura excitar el sentimiento nacional contra los españoles." Envió Saligny al capitán general de la Isla de Cuba una relación de lo que llamó "*infamias sin ejemplo*" "cuya exactitud ha sido asegurada por cincuenta testigos dignos de fe," y añadió: "mal conozco á la caballerosa y noble nación española, si titubease en levantarse como un solo caballero para vengar tan sangrientos ultrajes." Procuraba que estas correspondencias llegaran hasta el gobierno de Madrid para predisponerlo; aseguró que corría el rumor en México, de que el

ministro de Hacienda González Echeverría, tío de la condesa de Reus, sólo necesitaba media hora de conversación con su sobrina para arreglar la cuestión española.

Por telégrafo se habían trasmitido órdenes á Cherburgo para que con la mayor brevedad se preparasen buques de vapor que debían conducir á México seis mil cuatrocientos soldados franceses. Estaba nombrado general en jefe de esta fuerza el conde de Laurencez, debiendo formarla regimientos acuartelados en Argel, y acostumbrados á un clima que tiene mucha semejanza con el de la América intertropical. Además de los buques preparados en aquel puerto, el navío de línea "Fontenay" de vapor y hélice, estacionado en Tolón, recibió órdenes de desembarcar los cañones de su primer puente, y pasar á Orán para tomar á su bordo mil cien zuavos y un destacamento de caballería de África.

El gobierno francés parecía decidido á obrar con vigor, á pesar de sus dificultades financieras y de las cuestiones internacionales que tenía que arreglar; un órgano semi-oficial anunció que se enviaría á México un ejército igual al que hacía algún tiempo fué á Siria, debidamente preparado para una campaña regular, no queriendo ceder en nada á España. Ya se tenía como evidente, que al comenzar las operaciones de una manera formal, Francia las dirigiría por ser ella la sola que podía movilizar un cuerpo de ejército de importancia. Los buques salidos de Cherburgo con tropas para México, experimentaron tan mal tiempo como los salidos de Tolón; durante la noche del 30 de Enero, hubo en el canal una tormenta que hizo temer por el vapor "Forfait" que conducía al general en jefe.

Entretanto el partido monarquista mexicano continuaba sus trabajos. En un folleto publicado en París, conteniendo íntegros los discursos pronunciados en el Parlamento español por los Sres. Bermúdez de Castro, Marqués de la Habana, Mon y Ríos Rosas, escribió una introducción el Sr. José María Hidalgo, en la que dijo: "La sangre española que corre por nuestras venas, los afectos del corazón, nuestra conciencia política, las gloriosas tradiciones de España en América, todo condujo há tiempo á desear y á pedir que nuestra antigua metrópoli se pusiese al frente de nuestra regeneración. Considerábase que entonces era la nación que tenía más derecho á intervenir en México y mayores facilidades para ello, por la proximidad de la Isla de Cuba á nuestras costas."

"Durante cuatro años había estado amenazando el gobierno español con el envío de una expedición; pero á fuerza de repetirlo y no moverse llegó á no ser creído; mas al fin vino un día en que, el infortunio de la sociedad mexicana se prolongó hasta confundirse con el de los súbditos extranjeros residentes en México; llegó un día en que las agresiones fueran comunes á las tres grandes potencias occidentales y unánime el sentimiento de los tres gobiernos, contra el que imperaba en México."

Sostenía Hidalgo que los intereses generales de la Europa imponían el deber de intervenir en México; pero "no se decidió á ello hasta que tuvo la obligación ó la necesidad, de salvar la existencia política de un pueblo que ocupa uno de los territorios más vastos y ricos del mundo." Decía que por fortuna, el emperador Napoleón, inspi-

rado en una elevada y noble política, estaba á la cabeza de una nación que por su grandeza y por su gloria, ejercía poderosa influencia. "Al ver los progresos de las razas anglo-sajona y slava, los hombres de la raza latina se preguntaban asombrados, qué sería de ella si la Providencia no hubiera puesto para su custodia una nación fuerte y desinteresada, que lleva sus legiones á países lejanos, siempre que hay una causa justa ó civilizadora que hacer prevalecer." "¡Esperamos que el águila imperial no remontará su vuelo, sin dejar cumplida su gloriosa misión! En la bandera de la Francia, símbolo de la fuerza y la civilización, podría escribirse este nuevo y desinteresado servicio á la humanidad, cuyo recuerdo se confundiría con las bendiciones presentes y las venideras."

"La España tiene un pasado glorioso, su poderío y las grandes figuras de su historia, vivirán en la memoria de las gentes sin que con el trascurso de los siglos puedan empequeñecerse ni olvidarse." "Esa corona de dos mundos, ese cetro cuya pujanza se hacía sentir lo mismo en Oriente que en Occidente, esas glorias en ambos hemisferios, esos reinos convertidos en provincias, tantas conquistas preñadas de hazañas que se tendrían por fabulosas si no hubiera una viva tradición de ellas, llevan sin cesar la imaginación á aquellos tiempos, no muy remotos, en que la España sojuzgaba al mundo."

"Magnífico camino veía abierto la nación española en la cuestión de México. ¿Por qué fatalidad, por qué aberración los hombres de Estado españoles que dirigen este asunto cierran los ojos á la luz y echan en un abismo la legítima influencia de la España en el mundo por ella conquistado?" El mismo Sr. Hidalgo se contestaba: "No comprendieron que los mexicanos, descendientes de los españoles, se disponían á saludar con alborozo la bandera de su antigua metrópoli, porque no veían en ella la reconquista, sino un auxiliar de su regeneración, de su prosperidad y existencia; veían en los soldados españoles á hermanos que habitan distinta casa, y ya se contemplaban confundidos con los descendientes de sus propias familias, apartados por el Océano y por tres centurias."

Se abstuvo de considerar el Sr. Hidalgo, que la empresa comenzada por Napoleón III era tanto más peligrosa, cuanto que los Estados-Unidos, á pesar de estar en guerra habían de prestar apoyo á México, aunque fuese tan sólo permitiendo los empréstitos en favor de los republicanos y no reconociendo el nuevo orden de cosas fundado por la Intervención. Si la Unión americana salía victoriosa de la guerra civil, no permanecería indiferente ante la monarquía levantada sobre la cabeza de las Américas, y los millares de hombres armados, aguerridos, entusiasmados por la victoria no podrían aceptar la servidumbre con que se les amenazaba. ¡Asunto muy serio era el de atentar abiertamente contra las ideas é instituciones democráticas de los Estados-Unidos! No consideraba el Sr. Hidalgo, que la guerra contra México venía á ser contra un continente, ocasionada por la fantasía ligera y el pensamiento de un solo cerebro, que ponía los destinos de la humanidad en un golpe de dados.

Pisoteado el derecho en una escala muy vasta, se creyeron los aliados dispensados de respetar nacionalidades tan libres, que no había una sola encadenada á violencias de conquistadores; por lo contrario, ingleses, españoles y franceses, después de una larga dominación, habían saludado la independencia de los continentes que gobernaron como colonias, quedando desde ese momento libres las Américas por consentimiento de ambos mundos.

Inglaterra y España se habían estrellado en sus esfuerzos por prolongar dominaciones imposibles; y cuando por experiencia respetaban las libertades conquistadas, venían con la Francia, cooperadora de esas libertades adquiridas en el Nuevo-Mundo, á pretender una reacción. Eso era por parte de Francia deshacer su obra más noble y magnánima; era marchar contra la civilización y querer obligar á la humanidad á retroceder. Quería con España, sujetar á México, darle un monarca europeo y resolver la cuestión de las nacionalidades en sentido de la esclavitud; se pretendía constituir un pueblo á cañonazos, llamando á la violencia justicia, libertad, civilización é ideas generosas, palabras sagradas que invocaban para defenderse los que hacían de ellas un instrumento para sujetar á los demás. ¿Qué venían á significar las expediciones francesa y española en México? injusticia, desprecio de todo derecho y absolutismo encubierto con pomposas palabras, que iban á costar mucha sangre y causar enormes males que al fin vendrían á ser expiados por la Francia.

Fantasma vano fué la Convención de Londres, por la que se quiso dar una forma positiva al objeto enteramente solapado de la expedición, cuidando declarar á tiempo, que las partes contratantes se prohibían el derecho de servirse de ella como de punto de partida para las ambiciones de cada una, ó de pretexto para ingerirse en las disensiones interiores de la República; estipulábase, por el contrario, que las tres potencias coligadas únicamente exigían reparación por los perjuicios causados á súbditos de cualquiera de ellas, y no tomar parte en pró ó contra la Constitución y el gobierno de México.

La Inglaterra, fiel al principio de *no intervención*, en virtud del cual rehusó mezclarse en la lucha que sostenía el pueblo italiano, conforme al cual había insistido en la evacuación de la Siria por las tropas francesas y declarado su neutralidad en la guerra separatista que sostenían los Estados-Unidos, no podría consentir en variar de política y servir de pedestal á las ambiciones europeas ó de bandera á los oposicionistas; por esto se esperó desde el principio, que obraría en favor de México y que lord John Russell no cometería una inconsecuencia contra la cual protestaba su larga carrera ministerial.

Sin embargo, á pesar de todas las precauciones tomadas por ese ministro británico, la Convención del 31 de Octubre vino á servir de apoyo á las impaciencias de España, que se apoderó de Veracruz con flagrante violación de las prescripciones contenidas en el segundo párrafo del artículo 4º; después se estrelló la política inglesa contra las exigencias de los comisarios franceses, que protegieron el regreso de los emigrados políticos mexicanos, hechos que patentizaron la mala fe y falta de acuerdo entre los gobiernos de la coalición, separados unos de otros por la barrera infranqueable de sus intereses y sus respectivas pretensiones.